aprobación de la Junta, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

La representación para asistir a la Junta general de accionistas podrá ser delegada en la forma establecida en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con carácter especial y deberá recaer en otro accionista.

Valladolid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Esteban Ortega.—30.812.

UVEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria de la sociedad Uven, Sociedad Anónima, celebrada el día 17 de abril de 2007, acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad y el nombramiento de tres Liquidadores solidarios.

Valencia, 17 de abril de 2007.—El Liquidador, Domingo Martínez Pérez.—29.021.

VALBORSA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 25 de junio de 2007, en el domicilio social, a las 12,00 horas, en primar convocatoria y el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar, a las 12,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.-Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.-Reelección o nombramiento de consejeros.

Sexto.-Delegación de facultades.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse mediante el correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.—26.958.

VALDECRUZ INVERSIONES, SICAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en paseo de la Castellana, número 41, 4.ª planta, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.-Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Ĉese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.-Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.-Delegación de facultades.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega de copias o envío gratuito de estos documentos.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Velasco Díaz.—29.063.

VALDEFRADES DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.-Ruegos y preguntas. Asuntos varios

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Orive Cámara.—29.092.

VALDERRAMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en el Club de Golf Valderrama, urbanización Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 22 de junio de 2007, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse el quórum establecido, se convoca en segunda convocatoria a día siguiente 23 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad e informe de gestión, así como la Memoria y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006, y aprobación en su caso de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración

Segundo.-Re-elección o en su caso nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Reelección o en su caso nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio económico 2007.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y designación en su caso de interventores del acta a los que alude dicho precepto.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, y podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, informes de los Auditores de cuentas y los informes del administrador relativos a los acuerdos sometidos a aprobación.

Los derechos de asistencia y voto en la Junta general se regirán por lo dispuesto en el texto refundido de Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podría hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona de acuerdo con lo previsto en los artículos 106, 107 y 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Sotogrande (San Roque), a 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, «Soto Properties, Sociedad Anónima», representada por Carlos Bustillo Muñoz.—28.989.

VALENCIA URBANA, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Valencia, avenida de Aragón, número 30, 3-A el día 21 de junio de 2007 a las diez horas en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas

y Ganancias) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el órgano de Administración de la sociedad, durante el ejercicio 2006.

Tercero.-Reelección, en su caso, de Auditor de cuen-

Cuarto.—Fijación de la retribución de los administradores para el ejercicio 2007 conforme al artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Balance de la Entidad cerrado a 31 de diciembre de 2006, como balance de fusión

Sexto.—Aprobación del proyecto de Fusión suscrito por los Órganos de Administración de «Valencia Urbana, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbente) y «Alqueries del Ahuir, Sociedad Limitada Unipersonal» (Sociedad absorbida), de fecha 18 de abril de 2007.

Séptimo.—Aprobación expresa de la Fusión por absorción de «Valencia Urbana, Sociedad Anónima» y «Alqueries del Ahuir, Sociedad Limitada Unipersonal» en los términos y condiciones establecidos en el Proyecto de Fusión

Octavo.—Acogimiento al régimen fiscal especial establecido en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Noveno.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Décimo.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión y el informe de Auditoría. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Asimismo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 240 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar:

Sociedad absorbente: «Valencia Urbana, Sociedad Anonima», inscrita en el Registro Mercantil de Valencia al Tomo 8.439, Libro 5.729, sección octava, Folio 93, hoja V-19.630 y provista de CIF número A-46062535.

Sociedad absorbida: «Alqueries del Ahuir, Sociedad Limitada Unipersonal, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia al Tomo 7.892, Libro 5.186, Sección octava, Folio 135, Hoja V-98786 y provista del CIF número B-97489371. Está íntegramente participada por la sociedad absorbente.

Ambas sociedades tienen su domicilio social en Valencia, Pasaje Doctor Serra, número 2.

En atención a que «Álqueries del Ahuir, Sociedad Limitada Unipersonal» está integramente participada por la sociedad absorbente Valencia Urbana, Sociedad Anónima, no se requiere referencia alguna al tipo y al procedimiento de canje ni a la fecha a partir de la cual las nuevas acciones darán derecho a participar en las ganancias sociales. Por la misma razón, tampoco procederá, el aumento del capital de la sociedad absorbente, ni será necesaria la elaboración de los informes de los administradores y de los expertos independientes sobre el proyecto de fusión.

Las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por la Sociedad absorbente, quien a su vez asumirá todos los riesgos, derechos y obligaciones derivados de dichas operaciones, a partir del 1 de enero de 2007.

No se otorga ningún derecho especial ni opción de los referidos en la letra e) del artículo 235 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

No se atribuirán ventajas a favor de los administradores de las sociedades participantes en la fusión, ni a favor de los expertos independientes, cuya designación no procede en aplicación del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Por último, se hace constar que se pone a disposición de los señores accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos a las acciones, para su examen en el domicilio social, los documentos relacionados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo el derecho de obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Valencia, 8 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, don José Luis Gil-Terrón Puchades.—28.816.

VALENCIANA DE VALORES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Plaza del Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 20 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.-Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales a fin de modificar la política de inversión de la sociedad.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas

Sexto.-Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—27.190.

VALINRE, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid, número 3, a las 19 horas, del día 21 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.-Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización para $\bar{\text{la}}$ adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por CNMV en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre justificación de la misma.

Valladolid, 7 de mayo de 2007.-La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Arriola García.-29.890.

VALLFORMOSA INVERSIONS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 21 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.-Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Martí Vía Bertrán.—29.647.

VALLMONT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar el día 27 de junio de 2007, a las 12 horas, en el domicilio social, calle París, n.º 179-181, 2.º, 2.ª de Barcelona, en primera convocatoria, y el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en su caso, sobre el siguiente